UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 24 de abril de 2026.

OFICIO N° 0292 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 16/04/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. CINTHIA MAGALLY PUÑO ESPINOZA;** egresada del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 0478
Fecha: 24 ABR 2026
Hora
Recibido 11:43

Tumbes, 16 de abril de 2026

OFICIO Nº 005 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :
RESOLUCIÓN Nº 0244-2026/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 16 de abril de 2026.
RESOLUCIÓN No 610-2023/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 22 de diciembre de 2023.
RESOLUCIÓN No 0129-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 12 de marzo de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Comunicación asertiva y calidad de servicio en comité local de administración de salud (CLAS), distrito de corrales, región tumbes, 2023";*** presentada por la maestranda: Cinthia Magally Puño Espinoza, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Atentamente,

Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
(presidente)
DNI 00218009

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los tres días del mes de febrero del dos mil veintiséis, siendo las nueve horas en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN No 610-2023/UNTUMBES-EPG-D** del veintidós de diciembre del dos mil veintitrés presidido por el Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes e integrado por el **Mg. Galvani Guerrero García** (secretario) y el **Dr. Orlando Sigifredo Ecca López** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Comunicación asertiva y calidad de servicio en comité local de administración de salud (CLAS), distrito de corrales, región tumbes, 2023";*** presentada por la maestranda: **Cinthia Magally Puño Espinoza**, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada APROBADA... por UNANIMIDAD. con el calificativo de ..BUENO.....

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 16 de abril 2026

Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
(presidente)
DNI 00218009
https://orcid.org/0000-0003-1304-7601

Mg. Galvani Guerrero García
(secretario)
DN. 45101586
https://orcid.org/0000-0002-3151-806X

Dr. Orlando Sigifredo Ecca López
(vocal y asesor).
DNI 02679361
https://orcid.org/0000-0003-2672-7171

C.c.
Jurado de Tesis